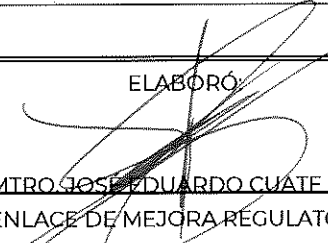
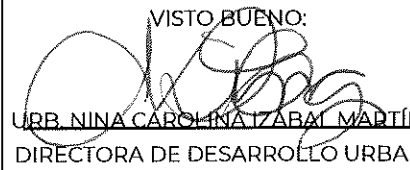




## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
<b>ASESORÍA ABIERTA Y DIRIGIDA PARA LA REGULARIZACIÓN DE UN LOTE</b>								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	DDU - 01					
<b>ORIENTACIÓN QUE SE BRINDA A LOS CIUDADANOS PARA QUE ESTOS PROCEDAN INDIVIDUALMENTE A REALIZAR LAS GESTIONES Y TRÁMITES CORRESPONDIENTES A LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.</b>								
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 10.2 FRACCIÓN X y LXIII, 10.12 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL NAUCALPAN DE JUÁREZ.							
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LOS CIUDADANOS PRESENTAN INCOGNITAS Y DUDAS DE COMO PUEDEN REGULARIZAR SU PREDIO PARA PODER OBTENER DESDE UN TRASLADO DE DOMINIO HASTA UNA ESCRITURA.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA:	NO APLICA							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITEN LA POSESIÓN O PROPIEDAD. IDENTIFICACIÓN OFICIAL UBICACIÓN DEL PREDIO.	NO APLICA	NO APLICA	ART. 10.2 FRACCIÓN X y LXIII, 10.12 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ.					
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>								
N/A	N/A	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS POR SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA QUE LE BRINDEN ASESORÍA.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA							
COSTO:	NO APLICA		NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	OTORGAMIENTO DE LA ASESORÍA. EL CIUDADANO POR SU VOLUNTAD PERSEGUIRÁ LOS FINES DE SU INTERÉS Y PROSEGUIRÁ CON LOS TRÁMITES RESPECTIVOS.							
APLICACIÓN DE LA RESOLUTIVA FICTA:	N/A							

09

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO				SUBDIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				URB. NINA CAROLINA IZÁBAL MARTÍNEZ			
DOMICILIO:		CALLE: VALLE DE JILOTEPEC			NO. INT. Y EXT.:		31
COLONIA:		FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR		MUNICIPIO:		NAUCALPAN DE JUAREZ	
C.P.:		53050		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:		CORREO ELECTRÓNICO:		CORREO ELECTRÓNICO:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53 71 83 00	1812/1809	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	53 71 84 00						
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		MUNICIPIO:			N/A		
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:		CORREO ELECTRÓNICO:		CORREO ELECTRÓNICO:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿COMO REGULARIZAR MI PREDIO PARA PODER PAGAR PREDIAL Y OBTENER MÍ ESCRITURA?					
RESPUESTA:		SI, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y LA ZONA EN DONDE ESTE SU PREDIO SEA SUCEPTIBLE A REGULARIZAR.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿ES TARDADO EL TRÁMITE?					
RESPUESTA:		ESO DEPENDE MUCHO DEL INSTITUTO REGULADOR, NOSOTROS UNICAMENTE EMITIMOS LA OPINIÓN FAVORABLE PARA QUE PUEDA OBTENER LOS BENEFICIOS PARA EL TRASLADO DE DOMINIO, PAGO DE IMPUESTOS PREDIAL Y PAGO DE CERTIFICACIONES, NOSOTROS EN UN LAPSO DE 15 DÍAS MÁXIMO OTORGAMOS LA OPINIÓN FAVORABLE.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUE PASA SI ME FALTA ALGÚN DOCUMENTO?					
RESPUESTA:		HAY QUE ANALIZAR QUE DOCUMENTO LE FALTA Y SI ES ALGO SENCILLO DE REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA OBTENERLO.					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							
ELABORÓ:			VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 Mtro. José Eduardo Cuatrecasas Ruiz ENLACE DE MEJORA REGULATORIA			 URB. Nina Carolina Izabal Martínez DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO			24/01/2025	